



PERMISO REG. AMPLIACION  
NÚMERO **204/2016**  
ROL 124-282

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 15357 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **REG. AMPLIACION** propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : HIPOLITO CORTES VASQUEZ  
ARQUITECTO : JUAN ZORRILLA PIZARRO  
CONSTRUCTOR : JUAN ZORRILLA PIZARRO  
CALCULISTA : JUAN ZORRILLA PIZARRO

CARACTERISTICAS : AMPLIACION

SUPERFICIE EXISTENTE	80.33 m <sup>2</sup>
SUPERFICIE A REGULARIZAR	40.90 m <sup>2</sup>
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	121.23 m <sup>2</sup>
SUPERFICIE TERRENO	96.60 m <sup>2</sup>

UBICACIÓN : AV. SALVADOR SAID N° 1417

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:  
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76  
b) **D.S. 47 / 92.**  
c) **G3 x 40.90M<sup>2</sup>**

OBSERVACIONES : 1° PISO: GARAGE  
2° PISO: DORMITORIO Y BAÑO

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta es de \$4.396.780.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de:  
**\$48.365, según boletín n° 58446 de fecha 19/07/2016**

CONCEDIDO EN : Quillota, 27 de Julio de 2015



**MARCELO MERINO MICHEL**  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/hne